



COMUNICADO

SE COMUNICA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL CAJAMARCA – 2024, QUE CUALQUIER RECLAMO DEBE SER PRESENTADO POR MESA DE PARTES DE UGEL CAJAMARCA, EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE 72 HORAS, SEGÚN CRONOGRAMA.

ATT. EL COMITE